Cuenta de Cobro No. 002

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS "EMSERPUPA E.S.P"

NIT No 800.218.640-3

DEBE A:

ALVARO JOSE HERRERA GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía número **1.003.258.849,** la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000),** por concepto del Contrato de Prestación de Servicios No 009 de 2026, cuyo objeto es: ***"PRESTACION DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR CAMPAÑAS INSTITUCIONALES y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PAILITAS – CESAR EMSERPUPA E.S.P."***, desde el dia 26 de febrero al 25 de marzo de 2026.

Se firma en Pailitas - Cesar, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

Alvaro J Herrera

ALVARO JOSE HERRERA GUTIERREZ
C.C. 1.003.258.849 de Pailitas